

Siempre Llame al  
811 Antes de Excavar



## Manual del Excavador

Llame Antes De Excavar  
Marque 811 o 800-282-7411



July 2016



## **Tabla de contenidos**

**Sección 1:** Aplicación de la Ley

**Sección 2:** Copias de sus Llamadas a Georgia 811 y sus Solicitudes de Localización

**Sección 3:** Excave de Forma Segura

**Sección 4:** Responsabilidades del Propietario/Operario de la Infraestructura

**Sección 5:** Requerimientos para la Marcación de Infraestructuras Subterráneas

**Sección 6:** Estándares de Marcación de la PSC, Norma 515-9-4-.14

**Sección 7:** Zona de Tolerancia

**Sección 8:** Profundidad de las Infraestructuras

**Sección 9:** Responsabilidades del Excavador según la Ley de Protección de la Infraestructura de Servicios Públicos del Estado de Georgia (O.C.G.A. §§ 25-9-1 hasta 25-9-13)

**Sección 10:** Procedimiento adecuado para solicitud de localización

**Sección 11:** Política sobre el Tamaño de la Solicitud de Localización

**Sección 12:** Suficiente Precisión y Señalización con Blanco

**Sección 13:** Norma 515-9-4-.13 de la PSC, Proyectos a Gran Escala

**Sección 14:** Daños e Investigación de Daños

**Sección 15:** Notificaciones de Emergencia

**Sección 16:** Sistema de Información de Respuesta Positiva (PRIS), 1-888-670-2902 o [www.Georgia811.com](http://www.Georgia811.com)

**Sección 17:** Directrices del Departamento de Transporte

**Sección 18:** Ubicación de Letreros

**Sección 19:** Horarios de Funcionamiento

# MANUAL DEL EXCAVADOR

## INTRODUCCIÓN:

El propósito de este documento es suministrar información básica sobre las responsabilidades en materia de prácticas de excavación segura vigentes en el estado de Georgia. Por favor, tenga en cuenta los siguientes aspectos:

- Este manual ha sido publicado como un documento educativo.
- No es una referencia de carácter jurídico; consulte con su abogado para obtener asesoría jurídica.
- El presente manual no contiene el texto completo de la Ley de Protección de la Infraestructura de Servicios Públicos del estado de Georgia (GUFPA, por sus siglas en inglés), la Ley sobre Seguridad en Alta Tensión (High Voltage Safety Act), las Normas de la Comisión de Servicio Público de Georgia (PSC, por sus siglas en inglés), ni de las buenas prácticas establecidas por la Common Ground Alliance. Para consultar de forma gratuita todos los documentos citados en este Manual del Excavador, ingrese a la biblioteca PDF del sitio web Georgia811.com.



## SECCIÓN 1: APLICACIÓN DE LA LEY

La Comisión de Servicio Público de Georgia (Georgia Public Service Commission), en adelante, la Comisión o PSC, es la encargada de velar por el cumplimiento de la Ley GUFPA. Si un excavador puede demostrar que el propietario/operario de una infraestructura no ha cooperado en la localización de sus infraestructuras de servicios públicos, según lo estipula la ley, el excavador tiene derecho a presentar un reporte formal por posible violación ante la PSC. Tanto el formulario como las instrucciones se encuentran en el sitio web de la Comisión, en [www.psc.state.ga.us](http://www.psc.state.ga.us). A continuación, presentamos un resumen de las normas de la Comisión pertinentes (515-9-5-.01, 515-9-4-.05 y .06):

Implementar las buenas prácticas establecidas por la Common Ground Alliance para actividades de excavación, localización de servicios públicos subterráneos y funcionamiento del centro de atención telefónica.

Se requiere la presencia de al menos una persona autorizada en el lugar de la excavación o voladura, que tenga conocimientos básicos sobre la reglamentación del Departamento de Transporte, las ordenanzas municipales y estatales locales y sobre la Ley GUFPA.

Se requiere la presencia de al menos una persona en el lugar de la excavación o voladura, que tenga un nivel adecuado de suficiencia oral en inglés.

Equipo de seguridad mínimo requerido: cascos protectores, chalecos reflectivos, dispositivo



de comunicación portátil, conos fluorescentes, dispositivos (banderines, señales) para advertir a las personas que deben evitar acercarse a un área de excavación/voladura.

Al menos una de las personas presentes en un lugar de excavación o voladura debe estar bien informada sobre las medidas de seguridad que deben tomarse para proteger a las personas que se encuentran cerca a una zona donde una infraestructura de servicios públicos ha sido golpeada o dañada.

Cualquier persona puede reportar ante la Comisión una probable violación a la Ley, no obstante, debe llevar a cabo una investigación para analizar los hechos relevantes. Asimismo, el propietario/operario de la infraestructura, cuyas instalaciones fueron dañadas, debido a una probable violación a la Ley GUFPA, debe realizar una investigación y presentar los resultados a la Comisión en un término de 30 días.

## **SECCIÓN 2: COPIAS DE SUS LLAMADAS A GEORGIA 811 Y SUS SOLICITUDES DE LOCALIZACIÓN**

Si usted considera que ha habido un error, el cual puede ser aclarado revisando la llamada que hizo a Georgia 811 o de la solicitud de localización que envió a la empresa de servicios públicos, podemos ayudarle. Georgia 811 graba todas las conversaciones relacionadas con solicitudes de localización. Dichas grabaciones, así como las solicitudes de localización, se conservan en el archivo durante siete (7) años y pueden ser suministradas a petición (puede tener un pequeño costo).

### **SECCIÓN 3: EXCAVE DE FORMA SEGURA**

COMUNÍQUESE con Georgia 811 ANTES DE EXCAVAR. La ley le exige contactar a Georgia 811 cuando utilice equipo mecánico para excavar, si va a efectuar una demolición o si el trabajo que usted realizará o el equipo que empleará llegan a 10 pies de las líneas eléctricas aéreas, incluso en propiedad privada. Si bien usted no está obligado a comunicarse con Georgia 811 al realizar excavaciones manuales, la medida más segura es siempre ponerse en contacto con 811 antes de excavar. Recuerde, en caso causar CUALQUIER daño usted puede ser responsable de cubrir el costo de las reparaciones. Tras recibir una breve capacitación, los excavadores pueden presentar solicitudes de localización en línea. Visite [eden.gaupc.com](http://eden.gaupc.com) y obtenga más infor-



Determina lo que está **bajo tierra.**  
**Llama antes de excavar.**

mación.

[www.eden.gaupc.com](http://www.eden.gaupc.com)

**Llame al 811 o 1-800-282-7411**

- **ESPERE EL TIEMPO REQUERIDO** (2 días hábiles, luego del día de la llamada). El día previsto aparece impreso en la solicitud de localización. Se entienden por días hábiles de lunes a viernes, entre 7:00 a.m. y 4:30 p.m., excluyendo los principales días feriados.
- **REVISE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE RESPUESTA POSITIVA** (PRIS, por sus siglas en inglés). Revise el PRIS a través de la aplicación

gratuita para teléfonos “Georgia 811”, disponible en App Store y Google Play. También puede revisarlo en la página eden.gaupc.com, o llamando al 1-888-670-2902. La ley GUFPA exige que el excavador esté informado sobre lo que ha sido ingresado en el PRIS, véase Sección 15.

- **RESPETE LAS MARCAS**
- **EXCAVE CON CUIDADO**
- **LOCALICE CON PRECISIÓN**

## **BUSQUE SEÑALES EVIDENTES DE INSTALACIONES SUBTERRÁNEAS**

- **TRANSFORMADORES PRINCIPALES**
- **ACOMETIDAS DE POSTES ELÉCTRICOS** (Cables que se fijan en la parte lateral del poste eléctrico y que entran a la tierra. En algunos casos, estos cables están protegidos con cubiertas galvanizadas en forma de “U”).
- **GABINETES TELEFÓNICOS O DE TELEVISIÓN POR CABLE**
- **VÁLVULAS DE AGUA O HIDRANTES**
- **ESTACIONES REGULADORAS, MEDIDORES DE GAS, VÁLVULAS O ESTACIONES DE PRUEBAS**
- **SEÑALES O MARCADORES DE ADVERTENCIA**
- **ANILLOS Y TAPAS DE ALCANTARILLA**

Inspeccione todos los postes eléctricos y verifique la presencia de cables o cubiertas protectoras en forma de “U”. El propietario/operario de la infraestructura puede no ser responsable por infraestructuras situadas más abajo de su medidor. La línea de servicio o lateral que sale del medidor o la servidumbre de las empresas de servicios públicos de la dirección en cuestión por lo general se

considera una línea privada y el excavador debe emplear un servicio de localización privado para marcar dichas líneas. Adicionalmente, los servicios eléctricos industriales/comerciales de 3 fases normalmente son propiedad del cliente desde el transformador hasta la infraestructura. Luego de realizar su inspección del terreno, compare las respuestas que dio cada empresa de servicios públicos en el sistema PRIS. Si encuentra una discrepancia, podría ser una señal de alerta de que algo grave ocurre. Comuníquese con GA 811 para diligenciar una solicitud adicional.

#### **SECCIÓN 4: RESPONSABILIDADES DEL PROPIETARIO/OPERARIO DE LA INFRAESTRUCTURA**

A las compañías de servicios públicos se les exige:

- Que se hagan miembros de Georgia 811.
- Que respondan a todas las solicitudes de localización en la fecha de respuesta prevista, a menos que ocurran circunstancias extraordinarias. (Las circunstancias extraordinarias incluyen, entre otras, huracanes, tornados, inundaciones, hielo o tormentas de nieve y otros casos fortuitos).
- Que la instalación de nuevas infraestructuras se realice de tal manera que puedan ser localizadas mediante métodos de ubicación electrónicos generalmente aceptados. Esto incluye las conexiones individuales a la red cloacal.
- Que durante su instalación dispongan de marcadores permanentes en todas las infraestructuras sanitarias y cloacales, incluyendo las conexiones individuales a la red cloacal. Por ley, estos marcadores pueden servir en

lugar de las marcas de localización. De todos modos, los propietarios/operarios tendrán que responder al PRIS indicando que hay marcadores permanentes en el terreno.

## SECCIÓN 5: REQUERIMIENTOS PARA LA MARCACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS SUBTERRÁNEAS

Norma 515-9-6-.01 de la PSC. Requerimiento de tomar las precauciones necesarias e implementar las Buenas prácticas acreditadas por la Comisión.

Los propietarios/operarios de servicios públicos y los localizadores también deben tomar las precauciones necesarias.

Las precauciones necesarias abarcan, por lo menos:

- El uso de la mejor información disponible para marcar las instalaciones
- Hacer una localización precisa
- Utilizar la codificación por colores establecida por la Asociación Norteamericana de Obras Públicas (APWA, por sus siglas en inglés)



Blanco – Excavación propuesta



Rosa – Señales de sondeo temporario



Rojo – Líneas de electricidad, tuberías que conducen/protegen cables eléctricos y cables de alumbrado



Amarillo – Gas, aceite, vapor, petróleo o materiales gaseosos



Naranja – Líneas, cables o tuberías de comunicación, alarma o señalización



Azul – Agua potable



Púrpura – Redes reclamadas de agua, riego y de relleno (mortero fresco)



Verde – Redes cloacales y de alcantarillado

- Responder al PRIS en la fecha de respuesta prevista
- Cumplir con las buenas prácticas de la Common Ground Alliance (siempre y cuando no entren en conflicto con las leyes estatales)

**Las siguientes son algunas de las buenas prácticas establecidas por la Common Ground Alliance:**

- Utilizar en todo momento los registros disponibles sobre la infraestructura.
- Contar con localizadores debidamente capacitados. La capacitación de los localizadores debe estar documentada.
- Efectuar una inspección visual durante el proceso de localización de la infraestructura, el cual incluya:
  1. Identificar los puntos de acceso,
  2. Identificar los riesgos potenciales,
  3. Verificar que las infraestructuras que aparecen en los registros correspondan con los del sitio
- Marcar debidamente las condiciones de las infraestructuras.
- Siempre que sea posible, suministrar información sobre instalaciones abandonadas.
- Cuando se hace una localización electromagnética, es preferible efectuar una localización activa/conductiva que pasiva/inductiva.
- Mantener documentación sobre los trabajos realizados en una localización.

**SECCIÓN 6: Estándares de marcación de la PSC, Norma 515-9-4-.14**

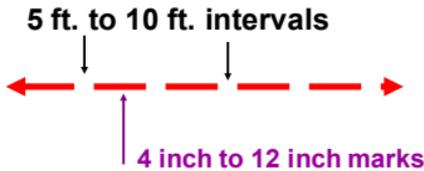
Los propietarios de la infraestructura, o sus contratistas de localización, deberán señalar las infraestructuras de servicios públicos ubicando el

código alfa de Georgia 811, junto con el tipo de material (si se conoce) de la instalación, tanto al principio como al final de las localizaciones. Asimismo, se deben ubicar flechas en los extremos de las marcaciones para indicar que la instalación subterránea continúa.

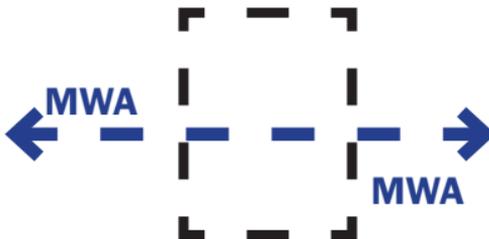
- Las marcas deben ubicarse a la frecuencia necesaria para identificar al propietario.



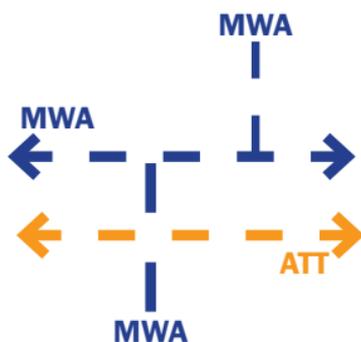
- Las marcas deben indicar la línea central aproximada de las líneas subterráneas.
- Las marcas deberán tener de 4 a 12 pulgadas de longitud y deberán ubicarse a intervalos de 5 a 10 pies.



- El localizador de la línea (la persona que marca las líneas) deberá extender marcas por fuera del área de trabajo propuesta, en 20-30 pies, si dichas infraestructuras se extienden más allá del área de excavación propuesta.



- En áreas como tendidos de flores, jardines de rocas, etc., se pueden usar banderines o estacas como alternativas a la pintura.
- Las terminales, los puntos de terminación, etc., se deben marcar de la siguiente manera:
- Se deben señalar claramente las líneas que tengan conexiones (por ejemplo, T o Y) o cambios en las direcciones.



- Si las alcantarillas y válvulas no son visibles (debido a que hay tierra cubriendo las cajas de las válvulas o asfalto cubriendo la tapa de la alcantarilla), se deben identificar empleando un círculo y letras.



- Las conexiones individuales a la red cloacal que son ilocalizables se deben marcar ubicando un triángulo verde en la red cloacal principal apuntando hacia la dirección en cuestión.



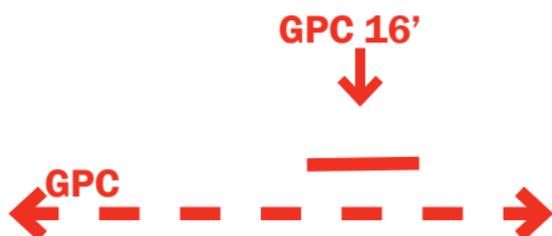
- Cuando las infraestructuras compartan la misma zanja, deben ser claramente señaladas y separarse lo suficiente para que puedan ser fácilmente identificadas. Esto se aplicaría a las líneas que compartan el mismo código de color. Por ejemplo, líneas de televisión por cable y telefónicas:



- Si la infraestructura que va a marcarse tiene un diámetro superior a 12", se debe señalar, si se conoce, el tamaño de la infraestructura. Si no se conoce el tamaño, la marca debe indicar que es superior a 12 pulgadas.
- Las estructuras de conductos deben marcarse utilizando un punto con una demarcación paralela a cada lado del punto.



- En áreas donde existe una alta probabilidad de que alguno o todos los tipos de marcadores que señalan la ubicación de la línea serán destruidos, se deben ubicar marcas de desplazamiento en una superficie permanente. Sin embargo, las marcas de desplazamiento se deben usar solamente en combinación con marcas ubicadas encima de una infraestructura. Deben ubicarse cada tres o cuatro marcas. Por ejemplo, la siguiente marca indicaría que la línea se encuentra a 16 pies del extremo de la flecha.



- En áreas donde se empalman cables se deben localizar las infraestructuras por separado, en la medida de lo posible, a ambos lados del empalme. Cuando la señal está distorsionada debido a que está muy cerca del empalme, se debe hacer un círculo con la inscripción "SP" (spice pit o pozo de empalme) para indicar el área de distorsión.



## **SECCIÓN 7: Precauciones Necesarias en la Zona de Tolerancia**

La Ley GUFPA ha establecido una zona de tolerancia de 18 pulgadas a cada lado del borde externo de la infraestructura de servicios públicos. La GUFPA exige al excavador tomar las precauciones necesarias al excavar o efectuar voladuras dentro de la zona de tolerancia.

Las precauciones necesarias en la zona de tolerancia deberán incluir, entre otras, al menos una de las siguientes acciones, según las condiciones geográficas y climáticas:

- excavación manual,
- agujeros de inspección,
- excavación de bajo impacto,
- métodos de excavación por aspiración,
- herramientas neumáticas manuales, u
- otros métodos técnicos que se puedan desarrollar.

### **Norma 515-9-6-.01 de la PSC. Requerimiento de tomar las precauciones necesarias e implementar buenas prácticas acreditadas por la Comisión**

Todos los excavadores deben tomar las precauciones necesarias en un área en la que pueden estar ubicadas infraestructuras subterráneas de servicios públicos. Para efectos de excavar en un área en la que pueda estar ubicada una infraestructura subterránea, las precauciones necesarias estipuladas en O.C.G.A. § 25-9-8(b) incluyen, entre otras, el cumplimiento con las buenas prácticas establecidas por la Common Ground Alliance.

Consulte en la página siguiente una ilustración de la zona de tolerancia.

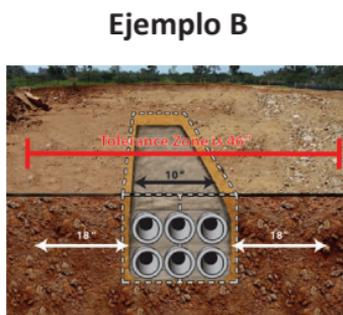
## Tolerance Zone Illustrated



### Ejemplo A

En Ejemplo A, la Zona de Tolerancia es 40" (101,6 cm) porque se basa en el ancho del tubo más 18" (45,72 cm) en cada lado del borde exterior del tubo.

La Zona de Tolerancia para Ejemplo B es 46" (116,84 cm) porque la instalación es mucho más grande. Recuerde que la Zona de Tolerancia no se mide desde las marcas de localización. Se mide desde el borde exterior de la instalación que se marca.



### Ejemplo B

## Perforación Dirigida: Excavar con las Precauciones Necesarias

Los excavadores que realicen perforaciones dirigidas siempre deben exponer cada cruce con una infraestructura de servicios públicos. La ley GUFPA exige que todas las personas que realizan perforación dirigida cumplan con las buenas prácticas establecidas por la Common Ground Alliance. No confíe en la suerte. Muchos daños ocurren debido a que no se hacen agujeros de inspección en estos cruces. Cuando se emplea cualquier tipo de técnica de excavación en la que no se abren zanjas es importante exponer todos los costados de los ser-

vicios públicos subterráneos. Esto le permite ver el tamaño real de las infraestructuras y el espacio que tendrá cuando cruce por encima o por debajo de dicha infraestructura. Es responsabilidad del excavador evitar dañar los servicios públicos subterráneos que han sido localizados con precisión.

Si después de hacer agujeros de inspección, o de agotar otros recursos, el excavador no logra hallar la ubicación de la infraestructura subterránea, deberá notificar al propietario/operario de la infraestructura y ambos deberán determinar conjuntamente la ubicación precisa de la infraestructura subterránea antes de continuar con la excavación. Si usted se encuentra en esta situación, comuníquese con GA 811 e ingrese una solicitud adicional pidiendo la ayuda del propietario de la infraestructura para encontrar el servicio público marcado y contactar directamente al propietario/operario de la infraestructura.

## **SECCIÓN 8: PROFUNDIDAD DE LAS INFRAESTRUCTURAS**

Ni los propietarios/operarios de la infraestructura, ni Georgia 811, tienen información sobre la profundidad a la que se encuentran las infraestructuras de servicios públicos. Nunca asuma que una infraestructura de servicios públicos se encuentra a la misma profundidad en todo su recorrido.

Por favor, tenga en cuenta que algunas líneas se encuentran a tan solo unas pulgadas por debajo de la superficie.

## **SECCIÓN 9: RESPONSABILIDADES DEL EXCAVADOR SEGÚN LA LEY DE PROTECCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL ESTADO DE GEORGIA (O.C.G.A. §§ 25-9-1 HASTA 25-9-13)**

Comuníquese con Georgia 811 en días hábiles, entre las 7:00 am y las 4:30 pm, para tramitar solicitudes de localización. Si llama o ingresa solicitudes de localización a través de Internet después de las 4:30 pm, dichas solicitudes se considerarán ingresadas en el siguiente día hábil. (Consultar el texto exacto en §25-9-6)

La Ley GUFPA da al propietario/operario de la infraestructura una segunda oportunidad para responder a una solicitud de localización, en caso de no haber respondido en la fecha y hora previstas. Esta segunda oportunidad inicia a las 7:00 am y termina a las 12:00 del mediodía del día en que se legaliza la solicitud de localización. Si no existen indicios evidentes de infraestructuras sin marcar, la excavación puede comenzar con el debido cuidado, después de que haya expirado el plazo de las 12:00 del mediodía.

Póngase en contacto con Georgia 811 para diligenciar una segunda solicitud después de las 12:00 m. de la fecha prevista de excavación, si existen indicios evidentes de servicios públicos sin marcar o de que alguna compañía de servicios públicos no ha respondido al PRIS y espere a que las Infraestructuras sean marcadas (Consultar el texto exacto en §25-9-7(f))

Después de las 12:00 del mediodía, si la infraestructura sigue sin marcar, el excavador debe comunicarse directamente con la infraestructura o tratar de localizar él mismo la instalación. (Consultar el texto exacto en §25-9-7 (e))

La vigencia normal de una solicitud de localización es de 30 días calendario, después de la fecha de notificación. La fecha de la notificación corresponde al día en que fue creada la solicitud de localización. (Consulte la fecha de caducidad en su solicitud de localización).

Si se determina más adelante en una solicitud de localización que se producirán voladuras, usted debe comunicarse con Georgia 811 y esperar 24 horas más a que las empresas de servicios públicos respondan. (Consulte el texto exacto en §25-9-6 (e) (f))

Si se produce un daño, detenga de inmediato la excavación y comuníquese con Georgia 811 y con el propietario/operario de la infraestructura afectada. Las abolladuras, los rasguños y las raspaduras a la tubería son considerados daños y deben ser reportados de inmediato. Los daños de este tipo podrían debilitar la infraestructura y causar fallas en una fecha posterior. Ninguna persona deberá emprender una excavación que pueda causar mayores daños.

## **SECCIÓN 10: PROCEDIMIENTO ADECUADO PARA SOLICITUD DE LOCALIZACIÓN**

**1. Conozca lo que hay debajo. Comuníquese con Georgia 811 antes de excavar. Ingrese las solicitudes en línea en [eden.gaupc.com](http://eden.gaupc.com) después de recibir un seminario de capacitación virtual, o marque al 811 o 1-800-282-7411 para comunicarse con Georgia 811.**

**2. Tenga preparada la siguiente información antes de llamar:**

- Código de área y número de teléfono

- Nombre y apellido
- Tipo de trabajo que se va a realizar
- Nombre de la empresa o residente para quien se realizará el trabajo
- Nombre del condado y de la ciudad donde el trabajo se llevará a cabo
- Indique si la dirección principal se encuentra dentro o fuera de los límites de la ciudad
- Nombre de la calle y la dirección donde el trabajo se llevará a cabo
- Nombre la calle más cercana que se cruza con la dirección principal
- Indique las instrucciones específicas de localización cuando sea posible
- Indique si el sitio de excavación propuesto ha sido marcado con una línea blanca.
- Indique si va a realizar una perforación horizontal o una voladura
- Indique si va a trabajar a una distancia no superior a diez pies de cualquier línea eléctrica aérea y, en caso afirmativo, indique la fecha de inicio y final en la que será necesaria la protección aérea
- Indique cuánto tiempo tomará la parte de la excavación de la obra
- Proporcione información sobre la cuadrilla de excavación, si aplica

**3. A continuación, se le proporcionará la siguiente información:**

- Fecha y hora legal prevista para proceder con la excavación
- Fecha de expiración
- Fecha de remarcación (Restake)
- Lista de los propietarios/operarios de la infraestructura que serán notificados
- Número de la solicitud de localización

#### **4. ¿Qué sucede después de hacer la llamada?**

La información se envía a las empresas de servicios públicos que son miembros de Georgia 811

Las empresas de servicios públicos marcan sus Infraestructuras en la fecha y hora estipuladas, si es posible, e indican lo que han hecho a través del Sistema de Información de Respuesta Positiva automatizado de Georgia 811

### **SECCIÓN 11: POLÍTICA SOBRE EL TAMAÑO DE LA SOLICITUD DE LOCALIZACIÓN**

#### **1. Instalación principal y proyectos de autopistas:**

Las solicitudes de localización no deberán exceder una milla en una calle o carretera determinada, la solicitud debe ser dividida si la calle o carretera cruza la línea de un condado. Si el lugar de trabajo está en una sola calle y excede una milla lineal, se debe solicitar una Notificación de Reunión de Proyectos a Gran Escala.

#### **2. Instalación de servicio**

Las solicitudes de localización no deberán exceder cinco direcciones o lotes individuales en una sola calle o carretera. La distancia entre la primera y la última dirección o lote no deberá ser superior a una milla y debe ser dividida si se atraviesa la línea de un condado.

Los complejos de apartamentos y los parques de casas móviles serán tratados como obra de servicio por lo que deben ser ingresados por número de edificios, sin exceder cinco edificios en una sola calle o carretera.

La Norma sobre Proyectos a Gran Escala 515-9-4-.13 acepta subdivisiones enteras. Si es necesario localizar toda una subdivisión, se debe solicitar una Notificación de Reunión de Proyectos a Gran Escala. Cuando se van a efectuar excavaciones en

una calle sin nombre, el excavador debe asignar nombres o rótulos a las calles en cuestión.

La calle más cercana que se cruza con la dirección principal debe ser una calle que aparezca en el sistema de mapas de Georgia 811. Si dicha calle no aparece en la lista, la persona que llama debe estar preparada para dar instrucciones específicas de cómo llegar desde una intersección con una calle que sí aparezca en el listado.

Todas las solicitudes de localización están sujetas a las regulaciones sobre suficiente precisión y señalización con blanco.

## **SECCIÓN 12: SUFICIENTE PRECISIÓN Y SEÑALIZACIÓN CON BLANCO**

Las normas de la PSC exigen que el área de excavación propuesta sea señalizada con una línea blanca. Esto se puede lograr ya sea marcando físicamente el área de excavación propuesta o describiendo verbalmente el área, de acuerdo con la política de Georgia 811. La demarcación física con blanco debe realizarse antes de llamar a Georgia 811 para una solicitud de localización y antes de que el localizador llegue al lugar del trabajo. Consulte la política de Suficiente Precisión de Georgia 811 para obtener más detalles.

La demarcación física en blanco es una buena práctica establecida por la Common Ground Alliance (CGA).

## **SECCIÓN 13: NORMA 515-9-4-.13 de la PSC PROYECTOS A GRAN ESCALA**

Los Proyectos a Gran Escala a los que se refiere la Ley GUFPA requieren procedimientos especiales

para la solicitud de localización, especificados por la normativa de la PSC. Un Proyecto a Gran Escala se define como cualquier proyecto que tenga las siguientes características:

Requiere excavación mecánica

En una ubicación contigua

Superior a una milla lineal

Más de 90 días de excavación

Los Proyectos a Gran Escala se deberán localizar de conformidad con los procedimientos especificados en la norma 515-9-4-.13 de la PSC.

## **SECCIÓN 14: DAÑOS**

Si usted golpea o daña una infraestructura de servicios públicos y como resultado de ello se presenta una fuga de cualquier material peligroso, la Ley Federal exige evacuar inmediatamente a todo el personal del área, llamar al 911, luego comunicarse con Georgia 811 y con el propietario/operario de la infraestructura afectada. Esto permitirá a los equipos de respuesta de emergencia especialmente entrenados asegurar el área. Dichas medidas de precaución pueden parecer excesivas, pero muchas vidas se han perdido por no llamar de forma oportuna al 911.

Recuerde, todos los daños ocasionados a la infraestructura, sin importar que tan insignificantes puedan parecer, deben ser reportados de inmediato a Georgia 811 y al propietario/operario de la infraestructura afectada. (Consulte el texto exacto en §25-9-8 (e))

Nunca intente detener el flujo de gas natural o de otros materiales peligrosos conectando, plegando

o poniendo cinta adhesiva en las tuberías o mediante cualquier otro medio. Según lo estipulado por la Administración de Seguridad y Salud Ocupacional (OSHA, por sus siglas en inglés) y por otras leyes y normas federales, usted podría ser considerado responsable. Al proceder de esta manera, también está poniendo en peligro su vida y la de los demás. Muchas explosiones e incendios se han producido como resultado de esta práctica, dejando como saldo un sinnúmero de muertes y víctimas gravemente heridas.

Los operarios de perforaciones dirigidas nunca deben tratar de invertir la varilla de sonda cuando se ha determinado que ha ocurrido un daño a una infraestructura de servicios públicos. Podría ocurrir una ignición y/o otros daños mayores. Por favor, permita que los técnicos de reparación calificados de la infraestructura de servicios públicos calificados se encarguen de quitar la varilla de sonda.

## **NO SE ARRIESGUE... ACATE LAS NORMAS.**

Las siguientes son algunas pautas de seguridad adicionales que debe tener en cuenta en caso de que ocurran daños a las infraestructuras de servicios públicos:

### **Daño a Infraestructuras de Gas Natural**

Debe conceder alta prioridad a la eliminación de todas las fuentes de ignición. Las fuentes de ignición incluyen, entre otras, cualquier llama abierta, teléfonos celulares, buscapersonas, linternas, cámaras, vehículos a motor, herramientas eléctricas o inalámbricas, etc. Si algún equipo motorizado hace contacto con una tubería de gas natural, provocando una fuga, abandone el equipo y la fuente

de la fuga de inmediato. La notificación de la línea de gas dañada, según se indica en la Sección 9 de este documento, debe hacerse desde un lugar seguro, lejos de la infraestructura dañada. Así se eliminará una fuente potencial de ignición.

Establezca un perímetro alrededor del lugar, a una distancia segura del escape de gas, teniendo en cuenta la velocidad y dirección del viento. Controle el tráfico peatonal y vehicular en la zona. Para garantizar la seguridad de las personas, debe usar conos, barricadas, cinta de barricada, etc, que identifiquen el perímetro. Las personas presentes en la zona, así como el resto del personal, deben mantenerse muy por detrás de la línea del perímetro. Permita que permanezca en el lugar del escape de gas solo el personal que está ayudando directamente en la ejecución de la acción correctiva o que está trabajando como personal de apoyo inmediato. Solicite la ayuda del Departamento de Bomberos y/o de Policía para establecer el perímetro y mantener despejada una ruta de acceso al sitio para los vehículos de servicios públicos (de ser necesario).

Deje la excavación abierta y no trate de detener el flujo de gas. Si existe la posibilidad de que un escape de gas entre a los edificios alerte a quienes se encuentran dentro de la estructura para realizar una posible evacuación, e impida el acceso a la estructura.

Continúe advirtiendo a otros que se mantengan alejados de la zona.

### **Daño a Infraestructuras de Alta Tensión**

Si se daña un cable eléctrico con equipo mecánico,

el operario debe desplazar la maquinaria lejos del punto de contacto hasta un lugar seguro. El operario debe permanecer en la máquina. A las demás personas se les debe pedir que no toquen el equipo.

Si el equipo mecánico no se puede desplazar, el operario debe permanecer en él, a menos que esté ocurriendo un incendio o arcos eléctricos graves o que puedan existir otros peligros imprevistos. A las demás personas se les debe pedir que no toquen el equipo.

Si el operario tiene que bajarse del equipo mecánico, es fundamental que él/ella no toque de forma simultánea el suelo y el equipo. Al saltar del equipo, los pies del operario deben permanecer juntos, no separados. El operario debe saltar lejos del equipo, manteniendo los pies juntos. Nota: Si el cable todavía está energizado y se trata de una línea de alta tensión, pueden ocurrir diferencias de potencial eléctrico en el suelo. Si se tienen los pies separados, es posible que la corriente peligrosa fluya desde un pie a través de su cuerpo al otro pie. Recuerde, mantenga los pies juntos.

Establezca un perímetro alrededor del lugar, a una distancia segura de la infraestructura eléctrica dañada. Las personas que estén en la zona y el resto de personal deben mantenerse muy por detrás de la línea del perímetro. En algunos casos, puede ser necesario un segundo perímetro, más atrás, para mantener a las personas alejadas. Para garantizar la seguridad pública, se deben usar conos, barricadas, cinta de barricada, etc., que demarquen el perímetro.

### **Los siguientes son aspectos adicionales sobre seguridad que debe recordar:**

Cuando se realizan excavaciones manuales cerca

de cables eléctricos enterrados, es mucho más seguro utilizar herramientas aisladas aprobadas. Evite las áreas húmedas cerca del sitio contacto. Evite tocar objetos metálicos u otros equipos eléctricos cerca de la zona.

Pida la ayuda del Departamento de Bomberos y/o de Policía (si es necesario) para delimitar el perímetro y mantener una ruta de acceso despejada para los vehículos de las empresas de servicios públicos.

### **Daño a Infraestructuras de Telecomunicaciones**

Cuando se golpean o dañan infraestructuras de telecomunicaciones, los empleados y contratistas deben detener de inmediato toda excavación que pudiera causar daños mayores. El equipo de excavación debe permanecer en su sitio hasta que los propietarios u operarios de la infraestructura de servicios públicos acudan al lugar del daño. Esto reducirá la probabilidad de causar daños mayores a la infraestructura.

**Daño a Infraestructuras de Agua/Alcantarillado**  
Siempre reporte de inmediato a GA 811 y a su compañía local de servicios públicos las líneas de agua y cloacales rotas o dañadas.

En el caso de que ocurra una emergencia con las instalaciones sanitarias y cloacales, comuníquese con GA 811 y el condado local o con la autoridad municipal para reportar cualquier daño. Los daños ocasionados a la infraestructura sanitaria y cloacal que pudieran tener un impacto ambiental en la zona deben ser reportados a los centros 911 locales.

## INVESTIGACIÓN DE DAÑOS

Cuando se produce un daño se deben tomar todas las precauciones de seguridad necesarias, entre otras, notificar a las agencias de respuesta a emergencias, al propietario/operario de los servicios públicos y a Georgia 811.

Como mínimo, debe seguir los siguientes pasos como parte de su investigación de daños:

1. Tome fotografías de los daños y puntos de referencia circundantes.
2. Tome fotografías de cualquier marca de localización en los alrededores.
3. Tome medidas para determinar si la infraestructura dañada se localizó con precisión y documente sus hallazgos (fotos y bosquejo)
4. Recoja testimonios sobre la ocurrencia del daño
5. Guarde la investigación daños en sus registros para una posterior consulta

## SECCIÓN 15: NOTIFICACIONES DE EMERGENCIA

La Ley GUFPA define una “emergencia” como un evento repentino o imprevisto que lleva un peligro claro e inminente para la vida, la salud o la propiedad; la interrupción de los servicios públicos; o reparaciones a infraestructuras de transporte que requieren una acción inmediata. Cualquier persona que llame para reportar una emergencia debe IDENTIFICAR ESPECÍFICAMENTE la condición peligrosa en cuestión. Las notificaciones de emergencia que no relacionadas a infraestructuras de gas pueden ser ingresadas en línea en EDEN.gaupc.com. Todas los demás deben ser reportadas telefónicamente al 811.

Indique si se encuentra un equipo humano en el sitio o si dicho equipo está en camino.

Indique el tiempo estimado de llegada del equipo.

Indique el nombre y el número de contacto del capataz.

Una notificación de emergencia tiene una vigencia de 3 días hábiles después de hacer la notificación a Georgia 811. Recuerde que la solicitud de emergencia será emitida sólo para el trabajo inmediato. La Ley GUFPA no define un tiempo de respuesta para emergencias. Solicitar una notificación de emergencia cuando no existen condiciones de emergencia puede dar lugar a una multa de \$10.000 dólares.

**SECCIÓN 16: SISTEMA DE INFORMACIÓN  
DE RESPUESTA POSITIVA  
(PRIS)  
1-888-670-2902  
o [www.Georgia 811.com](http://www.Georgia811.com)**

El objetivo del Sistema de Información de Respuesta Positiva (PRIS) es aumentar el nivel de comunicación entre el excavador y el propietario/operario de la infraestructura. Los siguientes son los aspectos más importantes sobre el sistema:

El propietario/operario de la infraestructura debe responder de forma positiva a las solicitudes de localización en la medianoche del segundo día hábil después de generada la solicitud.

El excavador debe acceder al PRIS visitando [Georgia811.com](http://Georgia811.com), mediante el uso de la aplicación móvil, o llamando al 1-888-670-2902 para saber cuáles propietarios/operarios han respondido y

cuáles no lo han hecho, así como sus códigos de respuesta.

El PRIS está disponible las 24 horas del día, todos los días.

El PRIS generará automáticamente una notificación de respuesta atrasada al miembro que no ha respondido a tiempo.

Uno de los principales objetivos del PRIS es minimizar la necesidad del excavador de desplazarse hasta el lugar solicitado para verificar la marcación.

Los siguientes son los códigos de estado del PRIS. En la página [www.Georgia811.com](http://www.Georgia811.com) aparece un listado completo de los códigos del PRIS.

#1 Marcado

#2 Marcado con excepciones (comuníquese con el propietario de la infraestructura para obtener información adicional)

#3 Sin marcar (comuníquese con el propietario de la infraestructura para obtener información adicional)

#4 Despejado, sin infraestructuras.

#5 No hay conflicto, el servicio público está por fuera del sitio de trabajo solicitado.

#6 No se requiere localización debido a un acuerdo contractual entre el excavador y el propietario/operario de los servicios públicos. *(Por ejemplo: Un importante contratista de instalación y mantenimiento de servicios públicos procesa una solicitud de localización. El contratista es la parte responsable de localizar las infraestructuras de servicios públicos que pertenecen a la compañía para la que están trabajando.)*

#7 El propietario/operario de la infraestructura se niega a realizar la localización.

#8 Conexiones individuales a la red cloacal. Consulte los detalles en [www.Georgia811.com](http://www.Georgia811.com)

#9 Solicitud de localización para proyectar. Consulte los detalles en [www.Georgia811.com](http://www.Georgia811.com)

#10 Proyectos a Gran Escala. Consulte los detalles en [www.Georgia 811.com](http://www.Georgia811.com)

## **SECCIÓN 17: DIRECTRICES DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE**

### **Del Departamento de Transporte:**

- Conforme a la ley estatal, todas las infraestructuras abandonadas DEBERÁN ser localizables. El Propietario de los Servicios Públicos DEBE indicar el método que se utilizará para localizar las Infraestructuras abandonadas en la solicitud de permiso.
- Los siguientes son los lineamientos que se deben seguir cuando se aprueben infraestructuras abandonadas dentro de la servidumbre de paso:
- Cualquier infraestructura con un diámetro interior superior a 2 pulgadas, pero inferior a 6 pulgadas, deberá conectarse a todos los extremos abiertos de las infraestructuras abandonadas.
- Todas las infraestructuras con un diámetro interior superior a 6 pulgadas se deberán rellenar con lechada en un 100%.
- La admisión de excepciones al procedimiento de relleno con lechada se debe analizar caso por caso, únicamente cuando se pueda demostrar que al hacerlo no se causará ningún detrimento a la superficie de la carretera.

## **SECCIÓN 18: UBICACIÓN DE LETREROS**

La Comisión de Servicio Público de Georgia recuerda a todos los excavadores del Estado de Georgia que es recomendable hacer uso de estas BUENAS PRÁCTICAS.

Elabore letreros con el nombre del contratista y del propietario de la infraestructura (si procede) para la que está trabajando. Ubique estos letreros en todos los sitios de trabajo. Este gesto de cortesía proporcionará a los residentes del estado la información necesaria para ponerse en contacto con las partes involucradas, en caso de que necesiten informar sobre algún problema, así como reducir el número de quejas presentadas a los propietarios de las infraestructuras y a la PSC.

## **SECCIÓN 19: HORARIOS DE FUNCIONAMIENTO**

Georgia 811 está abierto de 7:00 a.m. a 6:00 p.m., de lunes a viernes, y el acceso al sitio web suele estar disponible 24 horas al día, 365 días al año. Georgia 811 acepta notificaciones telefónicas de emergencias y daños 24 horas al día, los 365 días del año. Georgia 811 está cerrada en los siguientes días feriados, según lo dispuesto por la ley:

- Día de Año Nuevo
- Día de Martin Luther King
- Día de los Caídos
- Día de la Independencia
- Día del Trabajo
- Día de Acción de Gracias
- El viernes después del Día de Acción de Gracias
- Nochebuena
- Día de Navidad

## **Important Web sites**

**Georgia Public Service Commission**  
**[www.psc.state.ga.us](http://www.psc.state.ga.us)**

**Georgia 811**  
**[www.Georgia 811.com](http://www.Georgia811.com)**

**Georgia Utility Coordinating Council**  
**[www.gucc.com](http://www.gucc.com)**

**Georgia Utility Contractor's Association**  
**[www.guca.com](http://www.guca.com)**

**Common Ground Alliance**  
**[www.commmongroundalliance.com](http://www.commmongroundalliance.com)**